

Harán un protocolo en Puebla por violencia política de género

El Ciudadano · 25 de enero de 2023

Autoridades electorales y de gobierno del estado buscarán tener lista la "herramienta" antes de las elecciones del 2024



Autoridades del Instituto y Tribunal Electoral del Estado de Puebla, junto con funcionarios de la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género (SIGG) y la Fiscalía General del Estado (FGE), buscan la creación de un **protocolo de atención a víctimas de violencia política de género**, de cara al proceso del 2024.

También lee: [Pide diputada poblana permitir leche materna en aeropuertos y vuelos](#)

Este miércoles, en el marco del primer “**Día naranja**” de este 2023, las encargadas de las distintas entidades públicas reanudaron las actividades que promueven la participación del género femenino en política, y para concluir dicho protocolo, a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.

La presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), **Idamis Pastor Betancourt**, anunció que será en octubre, durante la tercera sesión del observatorio, cuando se presente este mecanismo para atender a las víctimas de agresiones en razón de género.

De igual forma, se publicarán los **avances logrados en los próximos meses**, en la revista “Diálogos contemporáneos, mujeres poblanas y políticas”, en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Una guía para los órganos electorales

Idamis Pastor Betancourt adelantó que **este protocolo será “la herramienta de reacción”** que guíe a los órganos electorales durante el próximo proceso 2023-2024, para lograr una “respuesta certera” a las mujeres que son violentadas al ejercer su derecho a la participación política.

Indicó que la creación surgirá de las actividades del observatorio, donde participan la **Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género, el Instituto Electoral Estatal (IEE)**, los partidos políticos con registro local, así como universidades públicas y privadas.

También se buscará integrar al **Instituto de la Discapacidad de Puebla y a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales**, del órgano judicial local, en busca de que el próximo proceso electoral se lleve a cabo sin violencia contra las mujeres.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano